



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 09 DE SETIEMBRE DEL 2016

En la Oficina del Directorio, siendo las 18:00 horas del 09 de Setiembre del 2016, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica contando con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dra. Magdalena Talla Linderman, Vicerrectora Académica; Dr. Armando Moreno Heredia, Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración; Mg. Margarita Doris Zaira Sacci, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Juana María Marcos Romero, Director de la Escuela de Pos Grado; Lic. Mariana Campos Sobrino, Representante de la Promotora; Lic. Jesús Castro Mayurí, Representante de los Docentes; Lic. Luisa Rosa Carbajal Moquillaza, Representante de los Egresados; Sr. Cristian Andrade Chávez, representante de los Estudiantes.

Iniciando la sesión de Consejo Universitario se procedió a dar lectura de la Agenda respectiva:

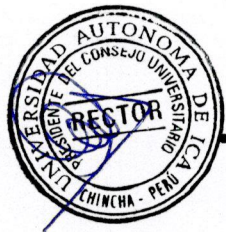
AGENDA

- Aprobación del nuevo Director de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica.
- Aprobación la designación de la Mg. Silvana Rosario Campos Martínez y del Dr. Nicanor Ninahuamán Mucha, como Coordinador de los Programas de Maestría y Coordinador de los Programas de Doctorado, respectivamente.

INFORMES Y PEDIDOS

- La Junta General de Accionistas, presenta al Consejo Universitario propone a la Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero como Directora de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica, ante la renuncia de la Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman. Además propone ratificar en su máxima expresión, los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas descritos en la Resolución N° 015-2014-UAI-JGA/P del 08 de setiembre del 2016. Pasa a Orden del Día.

La Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica presenta al Consejo Universitario la solicitud para designar de la Mg. Silvana Rosario Campos Martínez y del Dr. Nicanor Ninahuamán Mucha, como Coordinador de los Programas de Maestría y Coordinador de los Programas de Doctorado, respectivamente. Pasa a Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

- En Vista de la renuncia de la Dra. Magdalena Talla Linderman, se propone a la Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero como Directora de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica.

ACUERDO 01: Se aprueba ratificar en su máxima expresión, los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas descritos en la Resolución N° 015-2014-UAI-JGA/P del 08 de setiembre del 2016, que a la letra dice:

Artículo 1° **ACEPTAR** la renuncia de la Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman como Directora de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica, cargo que ocupara desde el 02.03.2016 al 08.09.2016.

Artículo 2° **NOMBRAR Y RECONOCER** a la Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero como Directora de Investigación y Producción Intelectual de la Universidad Autónoma de Ica por el periodo que va desde el 08.09.2016 hasta el 08.09.2018.





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

RESOLUCIÓN N° 136-2006-CONAFU

RESOLUCIÓN N° 432-2014-CONAFU

Artículo 3° **COMUNICAR** la presente designación al Consejo Universitario para su respectiva ratificación y difusión a todas las instancias de la universidad y demás instituciones pertinentes.

Artículo 4° **AGRADECER** a la Dra. Magdalena Cecilia Talla Linderman, por los servicios prestados en el cargo que ha desempeñado de manera muy profesional.

- Visto la propuesta de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica sobre la designación de la Mg. Silvana Rosario Campos Martínez y del Dr. Nicanor Ninahuamán Mucha, como Coordinador de los Programas de Maestría y Coordinador de los Programas de Doctorado, respectivamente.

ACUERDO 02: Se aprueba la designación de la Mg. Silvana Rosario Campos Martínez como Coordinadora de los Programas de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica, por un periodo de dos (02) años, desde el 09 de setiembre del 2016 hasta el 09 de setiembre del 2018.

ACUERDO 03: Se aprueba la a designación del Dr. Nicanor Ninahuamán Mucha como Coordinador de los Programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Autónoma de Ica, por un periodo de dos (02) años, desde el 09 de setiembre del 2016 hasta el 09 de setiembre del 2018.

ACUERDO 04: Emitir la Resolución de Consejo Universitario donde se apruebe la designación de la Coordinadora de los Programas de Maestría de la Escuela de Posgrado y la designación del Coordinador de los Programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 19:30 horas tras haber abordado todos los puntos de la agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración en la reunión, se cierra el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica y después de asentada, leída y aprobada que fuera la presente acta, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Hernando Martín Campos Martínez y por la Secretaria General la Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías.




Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA




Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA